



## FILOSOFÍA

### ALTERNATIVA 1

#### Texto:

«**Sócrates.**- ¿Crees que nuestros discípulos nos harán caso al oír esto? ¿Se negarán a cargar con el peso (del gobierno) de la ciudad que le corresponda a cada uno y (querrán) vivir entre ellos durante el mayor tiempo posible en lo puro?»

**Glaucón.**- Es imposible (que se nieguen), pues ordenaremos lo justo a los justos; ya que lo mejor de todo es que cada uno de ellos tome la tarea de gobernar como algo necesario, lo contrario de lo que sucede con los que ahora gobiernan en cada ciudad.

**Sócrates.**- Pues así es, compañero. Si encuentras una vida mejor que la de gobernador para los que van a tomar el mando, entonces te será posible llegar a tener una ciudad (*polis*) bien constituida; pues ésta es la única, en la que gobiernan los ricos de verdad, que no lo son en oro, sino en una vida buena y racional, que es en lo que tiene que enriquecerse el hombre feliz. Pero si los mendigos y desposeídos de bienes y bondad (*agathón*) van a los cargos públicos, creyendo que de allí van a sacar lo bueno (*agathón*), entonces no es posible (tener una *polis* bien constituida); porque, al convertirse el gobierno en objeto de disputa, tal contienda (*pólemos*), por ser familiar e interna, les destruirá a ellos y al resto de la ciudad»

(Platón, *República*, VII, 520e - 521b)

#### Cuestiones:

- 1.— ¿Qué sentido tienen en el texto y en la filosofía de Platón las expresiones «ciudad» (*pólis*, que algunos traducen como *ciudad-estado*) y «vida buena y racional»? ( 2 puntos)
- 2.— ¿Por qué considera Platón que las disputas por el gobierno conducen a la destrucción de la ciudad? Relaciona el contenido de este texto con la teoría del Estado Ideal de su autor y explica qué corriente de pensamiento político inaugura y qué debates genera en el contexto de la «Ciudad Griega». (3 puntos)
- 3.— La teoría del contrato social: Hobbes y Rousseau (5 puntos)

### ALTERNATIVA 2

#### Texto:

«Y, en fin, ¿qué diré de este *espíritu*, es decir, de mí mismo, puesto que hasta ahora nada, sino espíritu, reconozco en mí? Yo, que parezco concebir con tanta *claridad* y *distinción* este trozo de cera, ¿acaso no me conozco a mí mismo, no sólo con más verdad y certeza, sino con mayores distinción y claridad? Pues si juzgo que existe la cera porque la veo, con mucho más *evidencia* se sigue, del hecho de verla, que existo yo mismo. En efecto: pudiera ser que lo que yo veo no fuese cera, o que ni tan siquiera tenga yo ojos para ver cosa alguna; pero lo que no puede ser es que, cuando veo o pienso que veo (no hago distinción entre ambas cosas), ese yo, que tal piensa, no sea nada. Igualmente, si por tocar la cera juzgo que existe, se seguirá lo mismo, a saber, que existo yo; y si lo juzgo porque me persuade de ello mi imaginación, o por cualquier otra causa, resultará la misma conclusión. Y lo que he notado aquí de la cera es lícito aplicarlo a todas las demás cosas que están fuera de mí...Pero es que, además, hay tantas otras cosas en el espíritu mismo, útiles para conocer su naturaleza, que las que, como éstas, dependen del *cuerpo*, apenas si merecen ser nombradas»

(Descartes, *Meditaciones Metafísicas*, Meditación Segunda, 1642)

#### Cuestiones:

- 1.- ¿Qué significado e importancia tienen para el método cartesiano los términos «*evidencia*», «*distinción*» y «*claridad*», que aparecen en el texto? (2 puntos)
- 2.- ¿Qué es la «*extensión*» para Descartes? ¿Qué criterios explícitos utiliza para demostrar su existencia en este texto y qué dificultades provoca esta demostración para el desarrollo de su Física? (3 puntos)
- 3.— Protágoras y Sócrates: Ética y Política (5 puntos)